

Nota de Prensa

Madrid, 1 de Julio de 2020

FSIE MANIFIESTA SU RECHAZO A LAS DECISIONES QUE ESTÁ ADOPTANDO LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA SOBRE EDUCACIÓN

PSOE y Podemos excluyen a la enseñanza concertada de las medidas de recuperación cuando estos centros forman parte del sistema público de educación.

El documento sobre el que está trabajando la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica de España para afrontar las consecuencias de la dura crisis sanitaria y económica que estamos sufriendo recoge una serie de medidas para el sistema educativo.

PSOE y Podemos defienden que estas medidas solo deben afectar a la enseñanza en los centros de titularidad pública, excluyendo de las mismas a todo el sector de la enseñanza concertada que viene a constituir casi un 25% del sistema.

Decía el Presidente Pedro Sánchez que esta pandemia no entendía de fronteras ni ideologías y, desdiciéndose una vez más de sus palabras, no ha tardado mucho en considerar que esta situación no ha debido afectar a los profesionales, alumnos y familias que han elegido una opción distinta a la enseñanza pública.

Se acusa falsamente al sector de segregar, seleccionar y discriminar al alumnado o de impedir el acceso de los más vulnerables a los centros cuando resulta que las normas de admisión son exactamente las mismas que en los centros públicos. Lo que proponen ahora desde la Comisión para la Reconstrucción sí es una grave e injusta discriminación de un 25% de la ciudadanía por el hecho de no haber escogido un centro de enseñanza pública.

¿Cómo se puede llegar a un Acuerdo de Reconstrucción Social y Económica excluyendo a millones de ciudadanos por el hecho de no pensar como ellos? Mejorar la enseñanza es una obligación de los responsables políticos y lo deben hacer tanto en la red pública como en la concertada porque ambas forman parte del sistema público de educación. Lo que no deben hacer es ahondar en un enfrentamiento que siempre interesa a una parte y proceder de una forma sectaria contra los ciudadanos. No hay

ánimo de acordar y consensuar sino de confrontar e imponer. La enseñanza concertada no es el problema del sistema educativo, es parte de la solución y garantía de que existe en este país libertad y no imposición ideológica.

Confiamos en que rectifiquen y en el documento final las medidas que se adopten sean para toda la enseñanza sostenida con fondos públicos sin exclusiones.

Sobre FSIE

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) nace como organización sindical en 1977. Es una organización independiente y profesional que está implantada en todas las Comunidades Autónomas.

Los principios rectores que rigen el desarrollo de su acción sindical son la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores del sector de la enseñanza privada y de la atención a la discapacidad y la libertad de enseñanza.

FSIE cuenta con más de 25.000 afiliados y está integrada por más de 45 sindicatos de carácter local, provincial y/o autonómico.

En lo referente a representatividad, FSIE tiene más de 5.200 representantes sindicales en su ámbito de actuación, siendo la primera fuerza sindical en la enseñanza concertada, contando con mayoría absoluta en las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Región de Murcia y siendo la primera fuerza sindical en Andalucía, Extremadura, Galicia, La Rioja y Navarra.

Es además el sindicato que representa al profesorado de la enseñanza privada en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado y en numerosos Consejos Escolares Autonómicos y Municipales.

Información y Contacto

Si necesita información adicional u otro material, contacte con FSIE:

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45

www.fsie.es

Departamento de Comunicación:

comunicacion@fsie.es

664 45 04 01 / 91 571 67 45



Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45



www.fsie.es